

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMARCA DE LA JANDA

PRESIDENTE

José Orellana Reynaldo

SECRETARIA

Gabriela Salazar Delgado

ASISTENTES

Localidad de Alcalá de los Gazules

Localidad de Benalup-Casa Viejas

Localidad de Paterna de Rivera

Localidad de Vejer de la Frontera

AUSENTES

Localidad de Conil de la Frontera

Localidad de Medina Sidonia

Localidad de Barbate

Localidad de San José del Valle

En Benalup-Casa Viejas a 19 de septiembre de 2016, siendo las 17:30 horas, en las dependencias de la Casa de la Cultura, tras la convocatoria para el efecto, se reúnen, los representantes de las distintas localidades que conforman el Consejo Territorial de la Janda, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este consejo en primera convocatoria.

A todos los asistentes se les entregó la copia del orden del día con los asuntos para tratar.

Estando presente la mitad de los asistentes, asistido por el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, se declara válidamente constituida la sesión.

Abierto el acto, se pasa a tratar los siguientes asuntos incluidos en la orden del día de la convocatoria:

PUNTO I. LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

La Secretaria procede a la lectura del acta de la reunión anterior.

PUNTO II.- CONCLUSIONES DEL TIEMPO QUE HACE QUE NO NOS REUNIMOS

Los distintos pueblos que conforman el Consejo Territorial de la Janda realizan una valoración sobre el consejo.

Se acuerda por mayoría que ante la falta de asistencia de los integrantes del Consejo Territorial de la Janda de las localidades de Conil de la Frontera y Medina Sidonia, remitirles una misiva donde se les avise, tal como explica el artículo 13 de nuestro reglamento interno de la pérdida de voz y voto dentro de dicho Consejo si continúan con la falta de asistencia.

Además la técnica de diputación se compromete a localizar a los concejales de participación ciudadana de ambas localidades anteriormente citadas para saber quiénes son los representantes vecinales en nuestro Consejo.

Asimismo, se aporta por parte de diputación una explicación de los presupuestos participativos y el compromiso obtenido por parte de presidencia de la formación y puesta en marcha desde tres ámbitos o vías.

Por último se llega a la conclusión de la necesidad de reuniones trimestrales para que el Consejo adquiera consistencia y validez, así como potenciar su funcionalidad de cara a una mejora del mismo.

PUNTO II.- PRESENTACIÓN DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS

El orden de la presentación de las diferentes propuestas fue:

1. Alcalá de los gazules
2. Vejer de la Frontera
3. Benalup- Casas Viejas
4. Paterna de Rivera

Punto II. I.- Propuestas de la localidad de Alcalá de los Gazules

- Arreglo de la segunda fase de las viviendas de protección oficial de la barriada del Prado.
- Festival de música para jóvenes donde se unan todos los pueblos de la Comarca de la Janda.

Punto II. III.- Propuestas de la localidad de Vejer de la Frontera

- Recuperar los centros Guadalinfos.
- Recuperar las asociaciones para recuperar la participación.
- Cambiar/revisar el reglamento interno del Consejo Territorial de la Janda.

Punto II. IV.- Propuestas de la localidad de Paterna de Rivera

- Subvenciones para hacer una rampa de acceso a las viviendas de protección oficial de una barriada.
- Vehículo para el traslado de personas con alguna patología.
- Arreglo de la carretera Paterna de Rivera- Medina Sidonia, así como la recuperación de la salida a la autovía por la Venta “El Sacrificio”.
- Recuperación de la Casa Cuartel de Paterna de Rivera.
- Subvenciones para las radios locales.
- Creación de un teatro.
- Creación de una piscina cubierta

- Propuesta de un cine de invierno

PUNTO III.- REVISIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO

Se procede a la revisión del reglamento interno del consejo donde se concluye que sólo necesitan una pequeña modificación el artículo 14, la disposición final y la disposición adicional.

PUNTO III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se propone y se acepta que la reunión del próximo Consejo Territorial de la Janda sea el lunes 28 de noviembre de 2016. Además se acuerda que el próximo encuentro de asociaciones de la Comarca de la Janda sea el 25 de marzo de 2017 en la localidad de Alcalá de los Gazules.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas de la cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

JOSÉ ORELLANA REYNALDO

SECRETARIA

GABRIELA SALAZAR DELGADO